



*Gobierno Autónomo Departamental de Oruro
Bolivia*

**CERTIFICADO DE DISPENSACION
CATEGORIA 3 (CD-C3)
N° 041503-10-CD-C3-N°815-2017**

El Suscrito Sr. Porfirio Soto Pinedo Secretario Departamental de Medio Ambiente Agua y Madre Tierra del Gobierno Autónomo Departamental de Oruro, por cuanto la Ley le faculta, como Autoridad Ambiental Competente Departamental, en cumplimiento a la R.A. N° 0209/2015.

CERTIFICA

Que dando cumplimiento a la Ley N° 1333 del Medio Ambiente, Artículo 25° y con ajuste al Procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental establecido por la Secretaria Departamental de Medio Ambiente Agua y Madre Tierra, por el Señor Rubén Antonio Plata Flores, con C.I. 3520317 Or., ha presentado a este despacho la Ficha Ambiental y el correspondiente Programa de Prevención y Mitigación – Plan de Aplicación y seguimiento Ambiental (PPM-PASA) del Proyecto: **“CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO G.A.M. CARANGAS”**, que será implementado en el Municipio de Carangas, Provincia Mejillones del Departamento de Oruro, revisada la documentación el proyecto referido ha sido catalogada en la **CATEGORIA III**, por lo tanto queda **DISPENSADO DEL ESTUDIO DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL (EEIA)**; sin embargo, deberá acogerse a las disposiciones vigentes en el país, por lo que el **REPRESENTANTE LEGAL**, deberá llevar a la práctica las Medidas de Prevención y Mitigación aprobadas, las cuales serán verificadas por la AAC de acuerdo con el Plan de Aplicación y Seguimiento Ambiental, en la referencia para la realización de los Procedimientos de Control de Calidad Ambiental establecidos en el Reglamento de Prevención y Control Ambiental, por lo cual queda autorizado para ejecución del proyecto.

En caso de no darse estricto cumplimiento a lo previsto en el Programa de Prevención y Mitigación y el Plan de Aplicación y Seguimiento Ambiental, se aplicaran las sanciones previstas en la Ley N° 1333, sus Reglamentos y demás disposiciones conexas

Es cuanto se certifica para los fines consiguientes



[Firma manuscrita]
Sr. Porfirio Soto Pinedo
**SECRETARIO DEPARTAMENTAL DE
MEDIO AMBIENTE AGUA Y MADRE TIERRA
GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL DE URURO**

Oruro, 19 de Mayo de 2017